



CONSTANCIA: AL Despacho de la señora Juez, informando que se recibe respuesta de la empresa Oncor y solicitud de la demandante, pasa para resolver. Bucaramanga, 19 de abril de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

RADICADO 2013-00656-00
ALIMENTOS

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

Incorpórese y póngase en conocimiento de las demandantes la respuesta emitida por la Gerencia Jurídica de la Empresa ONCOR, para los fines pertinentes.

Remítase vía correo electrónico anexando el reporte que arroja el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

¹ NOTIFICACION ESTADOS ELECTRONICOS: Hoy 20 de abril de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 042 se anota en estados electrónicos el auto anterior para notificarlo a las partes. ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS - Secretaria